Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019.

CONTENIDO: PÁGINA:

	Estados de Situación Financiera	3
•	Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	4
	Estados de Cambios en el Patrimonio	5
•	Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	6
•	Resumen de las Principales Políticas Contables	7
•	Notas a los Estados Financieros	17

INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2019 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019
Activos:		
Activos corrientes		
Efectivo	(5)	709
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		-
Activos por impuestos corrientes		
Gastos pagados por anticipado	_	+
Total actives corrients:	_	709
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo		-
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		-
Otros activos financieros no corrientes		
Activos por impuestos diferidos	_	-
Total actives no corrientes		
Total activos		709
Pasivos:		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(6)	50
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	1,000	
Pastvos por impuestos corrientes	(7)	68
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados		-
Otros pasivos corrientes		
Total pasivos corrientes		118
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	_	
Total pasivo no corriente	_	-
Total pasivos	_	118
Patrimonio:		
Capital social	(9)	1.000
Aportes para futura capitalización		
Reservas		
Resultados acumulados		(409)
Ganancias / Pérdidas por estudios actuariales	<u></u>	
Total patrimonio neto	-	591
Total patrimonio neto y pasives		709

Garces Abad Edison Augusto C1: 1705906384 Representante Legal Gustavo Jachero Cl: 1718113978 Contador General

INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA. ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019
Ingresos por actividades ordinarias Ingresos por préstación de servicios		
Costo de ventas	_	-
Ganancia bruta		-
Otros ingresos		
Costos y Gastos de administración	(11 - 12)	(409)
Gastos financieros		
Otros Gastos		
Participación a trabajadores		
Utilidad antes de Impuesto a las ganancias Gasto por Impuesto a las ganancias corriente		(409)
Efecto de impuestos diferidos	_	- 14
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones que continúan	_	(409)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(409)
Resultado integral total del año		(409)

Garces Abad Edison Augusto Cl: 1705906384 Representante Legal Gustavo Jachero Cl: 1718113978 Contador General

INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Al 31 de Diciembre de 2019 (Expresados en dólares)

Resultados acumulados

101	(400)	(409)					1,000	
(409)	(409)	(409)					ti	1
				72			-	
	AS:	*1	5/	21				
	(4)							
1,000						74	1,000	
		**			*			
Total patrimonio neto	Subtotal	(Utilidades) Pérdidas neta del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Reserva legal y facultativa	Aportes para futura capitalización	Capital	Notas

Saido al 31 de diciembre de 2019

Transferencia de resultados a cuentas patrimoniales Resultado integral total del año

Aporto futura capitalización Gamancias y Pérdidas actuariales

Aporte de capital socias

Saldo al 31 de diciembre do 2018

Citrons Abad Edition Augusto Cit 1705906384 Representante Legal

Gustavo Jachero Contador General CI: 1718113978

INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO Al 31 de Diciembre de 2019 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(291)
Impuesto a las ganancias pagado	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(291)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo aportado para futura capitalización	
Efectivo recibido Capital o Asigando	1.000
Efectivo neto utilizado (provisto) por las actividades de financiamiento	1.000
Aumento neto de efectivo	709
Efectivo al inicio del año	
Efectivo al final del año	709

Garces Abad Edison Augusto CI: 1705906384

Representante Legal

Gustavo Jachero CI: 1718113978

Contador General

INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA. CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIÓ CON EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2019 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Dic	iembre 31, 2019
Utilidad (Pérdida) del ejercício de operaciones que continúan		(409)
Ajustes para conciliar la (utilidad) pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(8)	
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(16)	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		*
Efecto de Impuestos diferidos	(18)	
Provisión participación a trabajadores	(13)	
Provisión impuesto a las ganancias	(17)	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento (disminución) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado		*
Aumento en activos por impuestos corrientes y diferidos		-
Aumento en cuentas por cobrar relacionadas		-
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		50
Disminución en pasivos por impuestos corrientes y obligaciones corto plazo empleados		68
Aumento (disminución) en pasivos por ingresos diferidos	_	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(291)

Garces Abad Edison Augusto RUC: 1792778409001 Representante Legal Gustavo Jachero RUC 1718113978 Contador General

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad.
 INDUSTRIAS GARCES INDUSTRIASGARCES CIA.LTDA
- RUC de la entidad.
 1793006442001.
- Domicilio de la entidad.
 Luis Mena oe8-53 y Fco Lizarazu.
- Forma legal de la entidad.
 Compañía de Responsabilidad Limitada.
- País de incorporación de la entidad.
 Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La Compañía Industrias Garces Industriasgarces Cia.Ltda, fue constituida el 24 de julio de 2019, en el cantón Quito. Su objetivo principal realizar actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo.

Estructura organizacional y societaria.

Industrias Garces Industriasgarces Cia.Ltda., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

Representante legal.

Garces Abad Edison Augusto, representa a la Compañía, y la representa en toda clase de actos y contratos, como mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados integramente y sin reservas de

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la presentación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 2017.
- · Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- · Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La mayoría de las nuevas normas no tuvieron impacto material en los importes reconocidos y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tenta	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC TYNIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alineario con otras modificaciones	1de enero 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020
NIF 9, NIC 39 a FRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referrenciales).	1de enero 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.5. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

2.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interês efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando una tasa de interés referencial, de las mismas características en tipo y plazo al interés implícito.

2.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Propiedad, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - La propiedad, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipo de computación	3 años	0% (*)
Muebles y enseres	3 años	0% (*)
Equipos de oficina	10 años	0% (*)

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.10. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el periodo que se generan.

2.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

2.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

<u>Pasivos corrientes</u>. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.14. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

2.15. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.16. Impuestos.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

<u>Pasivos por impuestos corrientes.</u> En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

<u>Pasivos financieros</u>. - Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.18. Patrimonio.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

<u>Reservas</u>. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

<u>Prestación de servicios</u>. - En este grupo contable se registran las ventas de contraprestación cobrada o por cobrar de los servicios entregados a terceros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.20. Costos y gastos.

<u>Costos de ventas</u>. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

<u>Gastos</u>. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.21. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

2.22. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros durante el año 2019.

2.25. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre del 2019 no hubo reclasificaciones significativas.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 6 y 28), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

<u>Riesgo de tasa de interés</u>. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

<u>Riesgo de tasa de cambio</u>. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

<u>Impuestos diferidos</u>. - Al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

<u>Vidas útiles y valores residuales</u>. - Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

<u>Valor razonable de activos y pasivos.</u> - En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

(Expresadas en dólares)

EFECTIVO.	
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31, 2019
Bancos	708,81
	708,81
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS P	OR PAGAR NO RELACIONADA
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31, 2019
Proveedores locales Anticipos clientes	50,01
	50,01
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre
	31, 2019
SRI por pagar	67,82
	67,82
IMPUESTOS CORRIENTES.	

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019
sivos por impuestos corrientes: Con la administración tributaria mpuesto a la renta por pagar	67,82
	67,82

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para el año 2019.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente.

La crisis económica que vivió el Ecuador se agravó tras el paro de octubre de 2019, y las soluciones que el gobierno da no van a ser suficientes para superarla. El presidente Lenín Moreno logró que la Asamblea apruebe su proyecto de Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributarla. El proyecto espera recaudar 620 millones más en 2020: apenas el 12% del déficit fiscal que podría llegar a los 5 mil millones de dólares al terminar 2019.

- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla, además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.
- El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural.
- -Reducción en la tarifa de hasta el 1%, si el productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas. Para la producción se aplicará la tarifa de hasta el 2% de las ventas brutas o de la producción propia que se exporte. En el caso de la exportación de fruta producida o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicará la tarifa del 3% en base al cálculo establecido en la Ley".
- -Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.
- -Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el

(Expresadas en dólares)

ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

-Desde el ejercicio fiscal 2019, las personas naturales con ingresos netos mayores a USD 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta de personas naturales.

Para personas naturales con ingresos netos menores a USD 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales.

-Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

-Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

-Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores.

Exención de Impuesto a la Renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.

-Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

La compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2019. La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	*
(Menos 15% Participación Trabajadores)	
(Menos) Deducciones Adicionales	
(Más) Gastos no deducibles	15,79
Ganancia gravable	
Reversión / Generación diferencias temporarias	

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2019
Tasa de impuesto a las ganancias del período		22%
Impuesto a las ganancias causado Anticipo del impuesto a las ganancias		:
Impuesto a las ganancias del período		
Crédito tributario a favor de la empresa		
Saldo por pagar (cobrar)	(1)	393,23

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2019
Saldo inicial		
Provisión del período		
(-) Retenciones en la fuente		-
(-) Crédito tributario	(2)	
Anticipo de impuesto a las ganancias	_	
Saldo final por cobrar	(3)	393,23
Saldo final por pagar		

9. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social es de USD 1.000 y está constituido por 1.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

10. RESULTADOS ACUMULADOS.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las

(Expresadas en dólares)

pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor fueron absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico 2015.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

11. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Honorarios y comisiones (Costo de Venta) Otros gastos	326
Suman	326
Suministros de Oficina Misceláneos	25
	351

12. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2019	
-	
16	
42	
58	

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean mayores a \$ 3'000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y por un monto superior a \$ 15'000,000 deben presentar el informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3'000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6'000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta \$ 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

14. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

(Expresadas en dólares)

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 21, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 21 de abril de 2020.